



**REPÚBLICA DOMINICANA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA  
(DIGEPEP)**

*“Año del Fomento de las Exportaciones”*

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**¡COMPRA DE PASAJES AÉREOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN, TRANSPORTE Y HOSPEDAJE PARA LA DELEGACIÓN QUE REPRESENTARÁ A LA REPÚBLICA DOMINICANA EN LA 18<sup>ava</sup> EDICIÓN DEL CAMPEONATO MUNDIAL DE HIP HOP A CELEBRARSE LOS DÍAS DEL 3 AL 12 DE AGOSTO DE 2019, EN LA CIUDAD DE PHOENIX, ARIZONA, ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.**

**PROCEDIMIENTO DE URGENCIA  
QST-MAE-PEUR-2019-0002**

## 1.1 Objetivos Generales.

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en el proceso para la **“COMPRA DE PASAJES AÉREOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN, TRANSPORTE Y HOSPEDAJE PARA LA DELEGACIÓN QUE REPRESENTARÁ A LA REPÚBLICA DOMINICANA EN LA 18<sup>ava</sup> EDICIÓN DEL CAMPEONATO MUNDIAL DE HIP HOP A CELEBRARSE LOS DÍAS DEL 4 AL 10 DE AGOSTO DE 2019, EN LA CIUDAD DE PHOENIX, ARIZONA, ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA”** referencia No. QST-MAE-PEUR-2019-0002.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en las presentes Especificaciones Técnicas presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

## 1.2 Procedimiento de Selección

Excepción por Urgencia

## 1.3 Fuente de Recursos

La **Dirección de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP)**, de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento No. 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año **2019**, que sustentará el pago de todos los bienes y servicios adjudicados y adquiridos mediante este proceso. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.

## 1.4 Condiciones de Pago

La Entidad Contratante procederá a realizar el pago, una vez sean recibidos de manera satisfactoria los bienes y servicios objeto del presente proceso, con la presentación de una solicitud de pago acompañada de la factura correspondiente.

## 1.5 Cronograma del proceso

| ACTIVIDADES   | PERÍODO DE EJECUCIÓN                              |
|---|---|
| 1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria                         | 1 de agosto de 2019 a las 8:00 A.M.               |
| 2. Presentación de aclaraciones   | Hasta el día 1 de agosto de 2019 a las 10:00 PM   |
| 3. Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas | Hasta el día 1 de agosto de 2019 a las 3:00 PM    |
| 4. Presentación de Ofertas  | Hasta el día 2 de agosto de 2019 a las 11:00 A.M. |
| 5. Apertura de Ofertas  | 2 de agosto de 2019 a las 11:30 AM                |
| 6. Evaluación de Ofertas  | 2 de agosto de 2019 hasta la 1:00 P.M.            |
| 7. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanable           | 2 de agosto de 2019 a las 1:30 P.M.               |

|  |                                   |
|--|-----------------------------------|
| <b>8. Acto de Adjudicación</b>         | 2 de agosto de 2019 a las 3:00 PM |
| <b>9. Notificación de Adjudicación</b> | 2 de agosto de 2019 a las 3:15 PM |
| <b>10. Suscripción de Contratos</b>    | 2 de agosto de 2019 a las 5:50 PM |
| <b>11. Publicación de Contrato</b>     | 2 de agosto de 2019 a las 5:55 PM |

### 1.6 Conocimiento y Aceptación de las Especificaciones Técnicas

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participe en este proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el presente Especificaciones Técnicas de Condiciones Específicas, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

### 1.7 Descripción de los servicios

Los oferentes/proponentes deberán presentar sus ofertas estrictamente basándose en las especificaciones suministradas en el presente documento, para la **“COMPRA DE PASAJES AÉREOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN, TRANSPORTE Y HOSPEDAJE PARA LA DELEGACIÓN QUE REPRESENTARÁ A LA REPÚBLICA DOMINICANA EN LA 18<sup>ava</sup> EDICIÓN DEL CAMPEONATO MUNDIAL DE HIP HOP A CELEBRARSE LOS DÍAS DEL 4 AL 10 DE AGOSTO DE 2019, EN LA CIUDAD DE PHOENIX, ARIZONA, ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA”** Referencia No. **QST-MAE-PEUR-2019-0002**, mismas que habrán de ajustarse a las siguientes condiciones y características:

#### ESPECIFICACIONES TECNICAS:

| <b>LOTES</b>                             | <b>DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIO</b>   |
|--|---|
| <b>LOTE 1. BOLETOS AEREOS</b>            | Treinta (30) boletos en clase económica con la siguiente ruta:<br><b>Salida:</b> 3 de agosto de 2019. Ruta Santo Domingo- Phoenix, Arizona.<br><b>Retorno:</b> 11 de agosto de 2019. Ruta Phoenix, Arizona – Santo Domingo. Debe incluir una pieza de equipaje de mano por persona.                                     |
| <b>LOTE 2. BOLETOS AEREOS</b>            | Treinta (42) boletos en clase económica con la siguiente ruta:<br><b>Salida:</b> 3 de agosto de 2019. Ruta Santo Domingo- Phoenix, Arizona.<br><b>Retorno:</b> 11 de agosto de 2019. Ruta Phoenix, Arizona – Santo Domingo. Debe incluir una pieza de equipaje de mano por persona.                                     |
| <b>LOTE 3. SERVICIOS DE TRANSPORTE</b>   | Alquiler de cinco mini buses con capacidad estimada de 12- 15 pasajeros. Por un periodo de 9 días en la Ciudad de Phoenix, Arizona. Deberán estar disponibles en el Aeropuerto Sky Harbor International. Preferiblemente con servicios de conductor incluido a disposición.   |
| <b>LOTE 4. SERVICIOS DE ALIMENTACION</b> | Servicios de alimentación (vouchers) en hotel ubicado en las cercanías del Arizona Gran Resort and Spa, donde tendrá lugar el Campeonato de Hip Hop Internacional 2019, el mismo debe incluir almuerzo y cena para setenta y dos (72 personas) durante el periodo comprendido entre los días 3 al 11 de agosto de 2019. |

|   |  |
|---|--|
| <b>LOTE 5.<br/>SERVICIOS DE<br/>HOSPEDAJE</b> | Alojamiento para setenta y dos (72) personas por nueve (9) días y ocho (8) noches en hotel ubicado en las cercanías del Arizona Gran Resort and Spa, Phoenix Arizona. lugar donde tendrá lugar el campeonato, el mismo debe incluir desayuno. El total de personas podrá ser alojado en habitaciones sencillas, triples o cuádruples, conforme disponibilidad. |
|---|--|

## 2. Documentación a presentar

### A. Documentación Legal:

1. Formulario de Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**).
2. Registro de Proveedores del Estado (RPE) o constancia de inscripción, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas con la actividad comercial correspondiente
3. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
4. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social
5. Copia de la Cédula del representante de la sociedad.
6. Copia de la Lista de Presencia y Acta de la Última Asamblea registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente en la que se evidencie la composición social actualizada.
7. Copia de los Estatutos Sociales
8. Copia del Registro Mercantil

### B. Documentación Técnica:

1. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas requeridas en el numeral 1.7)

## 2.1 Presentación de la Documentación Contendida en el "Sobre B"

- a) **Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)**, presentado en **Un (1) original** debidamente marcado como "**ORIGINAL**" en la primera página de la Oferta, junto con dos (2) fotocopias simples de la misma, debidamente marcadas, en su primera página, como "**COPIA**". El original y las copias deberán estar firmadas en todas las páginas por el Representante Legal y deberán llevar el sello social de la compañía.
- b) Garantía de seriedad de la Oferta.

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Dominicanos (RD\$). Los precios tendrán que incluir todas las tasas, impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes a ser suministrados.

Ninguna institución sujeta a las disposiciones de la Ley que realice contrataciones, podrá contratar o convenir sobre disposiciones o cláusulas que dispongan sobre excepciones o exoneraciones de impuestos y otros atributos, o dejar de pagarlos, sin la debida aprobación del Congreso Nacional.

El Oferente/Proponente que cotice en cualquier moneda distinta al Peso Dominicano (RD\$), **se auto-descalifica para ser adjudicatario.**

A fin de cubrir las eventuales variaciones de la tasa de cambio del Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$), **La Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia** podrá considerar eventuales ajustes, una vez que las variaciones registradas sobrepasen el **cinco por ciento (5%)** con relación al precio adjudicado o de última aplicación. La aplicación del ajuste podrá ser igual o menor que los cambios registrados en la Tasa de Cambio Oficial del Dólar Americano (US\$) publicada por el Banco Central de la República Dominicana, a la fecha de la entrega de la Oferta Económica.

En el caso de que el Oferente/Proponente Adjudicatario solicitara un eventual ajuste, **a la Dirección General De Programas Especiales de la Presidencia** se compromete a dar respuesta dentro de los siguientes **cinco (5) días laborables**, contados a partir de la fecha de acuse de recibo de la solicitud realizada.

La solicitud de ajuste no modifica el Cronograma de Entrega de Cantidades Adjudicadas, por lo que, el Proveedor Adjudicatario se compromete a no alterar la fecha de programación de entrega de los Bienes pactados, bajo el alegato de esperar respuesta a su solicitud.

Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones y **deberán ser dados en la unidad de medida establecida en el Formulario de Oferta Económica.**

En los casos en que la Oferta la constituyan varios bienes o servicios, solo se tomará en cuenta la cotización únicamente de lo evaluado CONFORME en el proceso de evaluación técnica.

Será responsabilidad del Oferente/Proponente la adecuación de los precios unitarios a los servicios solicitados, considerando a los efectos de adjudicación el precio consignado en la Oferta Económica como el unitario y valorándolo como tal, respecto de otras Ofertas de los mismos servicios. La unidad de Compras y Contrataciones, no realizará ninguna conversión de precios unitarios si éstos se consignaren en unidades diferentes a las solicitadas.

## **2.2 Lugar, Fecha y Hora**

Las propuestas deben ser entregadas en sobre cerrado y sellado en la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia ubicada en la Ave. Leopoldo Navarro Esq. México, Edif. Gubernamental Juan Pablo Duarte, 6to, piso, Distrito Nacional, Santo Domingo, a la hora y día indicado en el Cronograma de actividades del proceso o por correo electrónico dirigido a las siguientes direcciones [genesis.jimenez@digepep.gob.do](mailto:genesis.jimenez@digepep.gob.do) y [dorixis.batista@digepep.gob.do](mailto:dorixis.batista@digepep.gob.do).

## **2.3 Criterios de Evaluación**

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**:

-**Elegibilidad:** Que el proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

- **Capacidad Técnica:** Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria y suficiente. Los servicios ofertados cumplan con todas las características solicitadas en las especificaciones técnicas

-**Calidad:** Que los servicios cumplan con los estándares de calidad y precios exigidos por la Entidad Contratante.

## **2.4 Lugar, Fecha y Hora**

Las propuestas deben ser entregadas en sobre cerrado y sellado en la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia ubicada en la Ave. Leopoldo Navarro Esq. México, Edif. Gubernamental Juan Pablo Duarte, 6to, piso, Distrito Nacional, Santo Domingo, a la hora y día indicado en el Cronograma de actividades del proceso.

## **2.5 Aclaraciones**

Los interesados podrán solicitar a la Entidad Contratante aclaraciones acerca del presente documento, hasta la fecha indicada en el cronograma. Las consultas las formularán los Oferentes por escrito, sus representantes legales, o quien éstos identifiquen para el efecto. La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, dentro del plazo previsto, se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de la misma.

Las Consultas serán dirigidas a:

### **LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA**

Referencia: **QST-MAE-PEUR-2019-0002**

Dirección: **Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, Ave. México Esquina Leopoldo Navarro, Sexto Piso, Santo Domingo, Distrito Nacional.**

Teléfonos: **809-686-1800 ext. 2069/2024**

### **3.1 Formularios Tipo**

El Oferente/Proponente deberá presentar sus Ofertas de conformidad con los Formularios determinados en el presente Pliego de Condiciones Específicas, los cuales se anexan como parte integral del mismo.

### **Anexos**

1. Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)